

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y ACUERDOS DE LA  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

**P U B L I C A**

En cumplimiento de lo previsto por el Artículo 19º Inciso a) del Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores, se procede a poner de manifiesto públicamente los datos filiatorios y curriculares de la **Dra. MERNES, Gisela María Jesús**, propuesta por el Poder Ejecutivo de la Provincia para ser nombrado **Defensora Auxiliar de la ciudad de Nogoyá**. La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos del candidato propuesto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento H.C.S.). -

**I. DATOS FILIATORIOS:**

**Nombre:** MERNES, Gisela María Jesús

**Lugar y fecha de nacimiento:** Nogoyá, el 23 de agosto de 1979.

**DNI N°:** 27.428.516

**Estado Civil:** Soltera

**II. TÍTULOS ACADÉMICOS:**

**Universitarios:**

- **Abogada** – Universidad Nacional del Litoral – 07 de Septiembre de 2006.

**III. ANTECEDENTES LABORALES:**

- Ingresó al Poder Judicial de la Provincia de Entre Ríos el 02 de febrero de 2015, hasta la actualidad. No registra sanciones disciplinarias.

**IV. CONGRESOS, JORNADAS, CURSOS, SEMINARIOS y otros:**

- **“ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ESPECIALACION EN DERECHO NOTARIAL, REGISTRAL E INMOBILIARIO”** Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales- Santa Fe, 6 de Junio de 2013.
- **"PROFESOR UNIVERSITARIO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SUPERIOR"** - Universidad Abierta Interamericana - Facultad de Desarrollo e Investigación Educativos - Buenos Aires, 9 de octubre de 2014.
- **FORMACIÓN BÁSICA EN MEDIACIÓN**, realizado los días 20, 21, 22 de agosto, 10, 11 y 12 de septiembre de 2009 en la ciudad de Nogoyá.
- **CURSO DE CAPACITACIÓN CONTINUA "HERRAMIENTAS DE LA COMUNICACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CONFLICTOS"**, dictado los días 03 y 04 de septiembre de 2010 en la ciudad de Nogoyá.

- **CURSO DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE AMTAC. "LEGISLACIÓN ESCOLAR, DERECHOS, RESPONSABILIDADES Y ALCANCES EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS"**, realizado durante los meses de abril, mayo y junio de 2014.

La presente publicación es a los fines de permitir a la ciudadanía y organizaciones en general, el ejercicio del derecho a manifestarse fundadamente y por escrito respecto de las calidades y méritos de los candidatos propuestos dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la segunda publicación y ante esta Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos (Art. 19 Inciso b) Reglamento (H.C.S.). Las manifestaciones por escrito que la ciudadanía desee realizar deberán presentarse de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas Mesa de Entradas de la H. Cámara de Senadores o vía email en formato PDF a la siguiente dirección: [comisiones@mailsenadoer.gob.ar](mailto:comisiones@mailsenadoer.gob.ar). - Publíquese por el término de dos (2) días.

**SENADOR JUAN PABLO COSSO**  
**Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos**